

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora

CONVOCA

A los Alumnos Egresados o próximos a Egresar del Nivel Licenciatura, al:

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL)

Que se aplicará el 07 de Diciembre de 2018 en las instalaciones del ITESZ.

Para las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial y Contador Público.

Requisitos y procedimiento para realizar los trámites:

1. El costo de la aplicación del Egel 2018, es de \$1,900.00 (Mil Novecientos Pesos 00/100 MN) los cuales se depositan en Banamex a nombre del: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, cuenta 016974-4, sucursal 0154, referencia bancaria 0000015191.
2. El canje del depósito bancario por el recibo oficial es del **08 de octubre al 07 de Noviembre en curso**, en horario de **9:30 a 14:30 hrs.**, en el departamento de servicios financieros del ITESZ.
3. La **solicitud del examen** se realizará con su jefe de carrera con los siguientes requisitos contar con el certificado de la licenciatura o en su defecto con una constancia de que está próximo a egresar y contar con la constancia de terminación del inglés.
4. El periodo de **registro en la plataforma de CENEVAL** es del **22 de octubre al 07 de noviembre** y es **responsabilidad del sustentante realizarlo, fuera de esta fechas no se podrá realizar el registro** y aunque se haya realizado el depósito no se podrá realizar el examen, y no se reintegrará el recurso.
5. La **entrega de los resultados** será el 23 de enero del 2019 en la página oficial del CENEVAL.
6. Los alumnos que obtenga constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio obtendrán un **descuento** equivalente al monto pagado del costo del EGEL en su pago por registro de título y cedula profesional.
7. Las constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio sólo tendrá **vigencia** de seis meses para poder realizar el trámite de titulación de la carrera de egreso en nuestra institución.
8. **Sin los trámites anteriores no podrán presentar el EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EGEL.**

Sin excepción alguna, una vez realizado los depósitos bancarios no se harán devoluciones. Más informes en: 01 (351) 520 01 30 Y 520 01 77 ext. 1101, 1107 Y 1123; y en www.teczamora.mx

"Sabiduría para la excelencia"

Ing. Juan Manuel Serna Gonzalez
Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE ZAMORA



Km 7 Carretera Zamora-La Piedad, Zamora, Mich. Méx. C.P. 59720.

Tel. (01 351 520 0177 y 52 00 130), E-mail: direcciongeneral@teczamora.mx www.teczamora.mx